

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **14849** *PROMOCIONES GRAN VÍA GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Consejo de Administración de Promociones Gran Vía Granada, Sociedad Limitada, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los socios de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Granada, el día 22 de junio de 2010, a las veinte horas, en el domicilio social, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del mencionado Ejercicio 2009.

Segundo.- Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas se informa a los socios que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 3 de mayo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, Dña. María Teresa Maciá Zapata.

**ID: A100034705-1**